

## Habilitan el paso vehicular por el intercambiador vial de la calle 72 con Caracas



Vista panorámica del intercambiador vial de la calle 72. Foto: Diego Vega

- *Hoy se pone en servicio el intercambiador vial de la calle 72, el paso a desnivel que lleva la calle 72 por debajo de la avenida Caracas.*
- *Se eliminaron tres cruces semafóricos para permitir el paso vehicular oriente–occidente, occidente–oriente.*
- *El intercambiador vial de la calle 72 es una de las obras complementarias de la Línea 1 del Metro de Bogotá. Permitirá la movilidad en tres niveles: subterráneo, por dónde transitarán los automóviles; a nivel se movilizarán los peatones, ciclistas y rodará prioritariamente TransMilenio. En un tercer nivel y elevado, circulará el Metro de Bogotá.*



- *La estructura tiene una longitud total de 380 metros y los vehículos de tráfico mixto circularán 5,50 metros por debajo de la avenida Caracas.*
- *También están disponibles más de 7.000 m<sup>2</sup> de espacio público, adecuado con andenes, iluminación, árboles y zonas verdes.*
- *Seguiremos trabajando solo en el costado sur occidental, con la construcción de redes de servicio y espacio público.*

**Bogotá. 17 de febrero de 2025.** En mi casa trabajamos sin descanso para que dentro de muy poco podamos movernos en menos tiempo y de manera más eficiente por la ciudad. Es por eso que hoy se puso en funcionamiento el paso vehicular por el intercambiador vial de la calle 72, una vía a desnivel que lleva la calle 72 por debajo de la avenida Caracas y con la que se eliminan tres cruces semaforicos.

Esta obra ayudará a mejorar la movilidad de este importante sector empresarial de la ciudad. En el futuro se conectará con la Línea 2 del Metro de Bogotá, que iniciará en la carrera 14 con calle 72 y se extenderá hasta la localidad de Suba.

Para hacer realidad este intercambiador vial fue necesaria la construcción de 215 muros pantalla para reforzar toda el área que tiene una profundidad hasta de 16 metros, se utilizaron 10.916 m<sup>3</sup> de concreto, 1´664.490 kilos de hierro y se tuvieron que remover cerca de 27.000 m<sup>3</sup> de tierra.

La estructura tiene una longitud total de 380 metros y los vehículos de tráfico mixto circularán 5,50 metros por debajo de la avenida Caracas. Se estima que cada hora circularán 2.500 vehículos aproximadamente. Así mismo, se avanzó en la intervención de 7.780 m<sup>2</sup> de espacio público nuevo y renovado, y en la adecuación de andenes, iluminación y plantación de árboles y zonas verdes. En relación con las vías del paso a desnivel de la calle 72, se encuentran estructuralmente terminadas, pavimentadas y señalizadas.

Desde finales del mes de noviembre de 2024 están en uso de la ciudadanía el espacio público de los costados oriental y noroccidental de la avenida Caracas, y también están terminadas las vías conectantes en dichas áreas. Así mismo se trabaja actualmente en las redes de servicios públicos en la zona suroccidental, luego de lo cual se habilitará el paisajismo, alumbrado y espacio público en este sector.

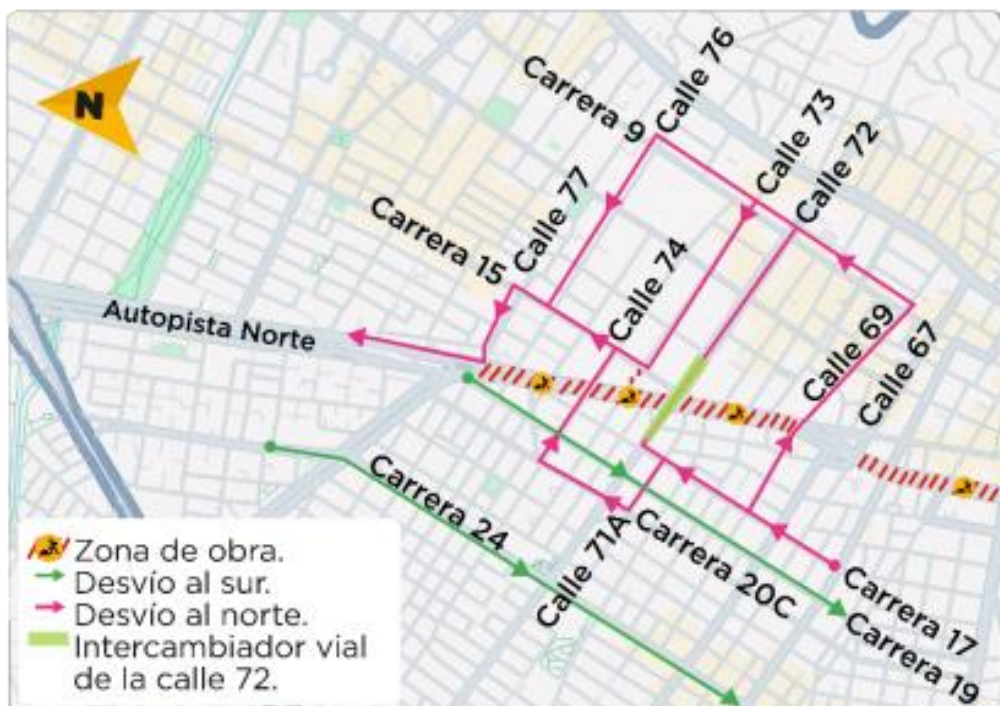
El intercambiador vial de la calle 72 es una de las obras complementarias de la Línea 1 del Metro de Bogotá, que permitirá que la movilidad en este sector de la ciudad se de en tres niveles: subterráneo, por dónde transitarán los automóviles, de oriente a occidente y viceversa; por la Calle 72 que quedará a nivel, caminarán los peatones, ciclistas y rodará prioritariamente TransMilenio. Y en un tercer nivel y elevado, circulará el Metro de Bogotá.

### **Novedades en su desplazamiento**

A partir de hoy, gracias al intercambiador de la calle 72 se restablece el tráfico mixto entre oriente y occidente y viceversa y se mantienen los desvíos sobre la Av. Caracas en los sentidos norte y sur por la construcción del viaducto. En consecuencia, para los usuarios que estén en la zona, y requieran desplazamientos en sentido norte o sur, podrán seguir utilizando los siguientes desvíos:

#### **Desvío al sur:**

Los vehículos podrán tomar al sur por la carrera 24. Si están a la altura de la calle 80, deberán seguir hacia el sur por la carrera 20B, vía que después de la calle 72 pasa a ser la carrera 19.





### **Desvío al norte:**

Si se desea ir hacia el norte por la carrera 17, podrá tomar:

- La calle 69 hacia el oriente, girar a la izquierda para tomar la carrera 9 y tomar hacia al occidente por la calle 73 o calle 76 hasta la carrera 15 hacia el norte. Al llegar a la calle 77 podrán tomar la Autopista Norte para continuar su recorrido.
- El nuevo paso habilitado por el intercambiador vial, sentido occidente – oriente, donde podrá girar al norte por la carrera 9 y tomar hacia al occidente por la calle 73 o calle 76 hasta la carrera 15 hacia el norte. Al llegar a la calle 77 podrán tomar la Autopista Norte para continuar su recorrido.
- La calle 71A hacia el occidente hasta la carrera 20 C, donde seguirán hacia el norte hasta la calle 74 donde tomarán el oriente hasta la carrera 15. Ahí, seguirán hacia el norte y al llegar a la calle 77 podrán tomar la Autopista Norte para continuar su camino habitual.

Si va a tomar al norte por la calle 73, o calle 76, podrá seguir hacia el occidente hasta la carrera 15. Ahí seguirán al norte hasta la calle 77, vía que les permitirá tomar la Autopista Norte.

### **Desvío al occidente:**

Si vienen hacia el norte por la carrera 17 deberán girar a la izquierda por la calle 71A hasta la carrera 20C. Ahí seguirán hacia el norte hasta la calle 72, vía que los llevará al occidente.

Por otra parte, quienes se dirijan hacia el oriente por el intercambiador vial de la calle 72, podrán girar hacia el norte por la carrera 9 y seguir hacia el occidente por la calle 73.

### **Desvío al oriente:**

Los vehículos que se dirijan al oriente de la ciudad por la calle 80 deberán tomar la carrera 20B y tomar la calle 74 hacia el oriente hasta la carrera 11. A la altura de la calle 72 podrán girar a la izquierda y retomar su recorrido habitual.

Además, y pensando en la seguridad del peatón, habrá cruces seguros en la calle 72 por las intersecciones de las carreras 11 y 19 y la av. Caracas. Además, deberán tener en cuenta que las intersecciones sentido sur – norte y viceversa de la calle 72 con las carreras 13 y 17 quedarán cerradas tanto para el tránsito vehicular como el peatonal.





La ciudadanía que quiera conocer más sobre las obras en ese sector podrá dirigirse a la oficina de atención al ciudadano, ubicada en la calle 72 #10-34, centro comercial Avenida Chile, local 147.

En mi casa se cumplen las promesas. Bogotá, mi Ciudad, mi Casa.